

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1236** *Resolución de 10 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Cabañas de Yepes (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 245, de 27 de diciembre de 2022, y en ejecución de la oferta de empleo público de estabilización de empleo temporal, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer las siguientes plazas de personal laboral:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a jornada completa, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Sala de Lectura, de la plantilla de personal laboral fijo, a media jornada, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón de Usos Múltiples (Alguacil), de la plantilla de personal laboral fijo, a jornada completa, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Personal de Limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo, a media jornada, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Las bases que regulan los respectivos procesos se han publicado íntegramente en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://aytocabanasyepes.sedelectronica.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cabañas de Yepes, 10 de enero de 2023.—El Alcalde, Jorge Ignacio Ors Sánchez.